



Urbana de Moraleja aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 3 de julio de 2014, tras la modificación de diversas determinaciones de carácter estructural, como consecuencia de la incorporación al mismo de las alegaciones aceptadas presentadas por los interesados, de las determinaciones contenidas en los diversos informes sectoriales y de la Memoria Ambiental, por plazo de treinta días, cuyo cómputo se iniciará a partir de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o en el Periódico Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento y en la página web www.moraleja.es, por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Moraleja, 24 de junio de 2019. El Alcalde-Presidente, JULIO CESAR HERRERO CAMPO.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 25 de junio de 2019 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2019080851)

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca asamblea general ordinaria del año 2018, para el próximo día 18 de julio de 2018 (jueves), a las 18,00 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda convocatoria en el Hotel Barceló Cáceres sito en la calle Manuel Pacheco, n.º 4 de Cáceres con el siguiente:

Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea General Ordinaria.
2. Acta anterior Asamblea General Ordinaria 2018.
 - Lectura y aprobación (Votación por separado).
3. Informe del Sr. Presidente.
4. Calendario Deportivo de Competiciones Oficiales FExB.
 - Reglamento General de Competiciones. (Votación).
 - Bases de competiciones y normativas específicas (Votación).



5. Informe de la gestión económica.

— Aprobar las cuentas y liquidación del ejercicio 2018. (Votación).

— Aprobar el presupuesto Gastos e ingresos del ejercicio 2019. (Votación).

6. Fijar las cuotas de participación (afiliación), así como el importe de las licencias anuales.

8. Nombrar o ratificar a los Jueces de Competición y Apelación.

7. Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

Se podrá solicitar a los Asambleístas que se identifiquen con documento Oficial (DNI, Carné de Conducir o Pasaporte).

Cáceres, 25 de junio de 2018. El Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.